



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
MAINERO, TAM.**

**ACTA N° 21  
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO  
MUNICIPAL**

Según el Reglamento del Instituto Electoral de Tamaulipas el Artículo 21 dice: cuando el Presidente no asista o se ausente el consejo designara a un consejero para que lo supla en la conducción de la sesión.

Se propone al consejero Eugenio González Corona para que tome el puesto de consejero presidente en esta sesión me permito someter a votación quien este a favor lo señale de la forma acostumbrada.

Doy fe de la aprobación 3 votos de las señoras consejeras y señores consejeros electorales

**EL PRESIDENTE PROVISIONAL:** Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.21, Especial de Cómputo Municipal de este Consejo Municipal Electoral de Mainero, Tamaulipas; convocada para las 8:00 horas, del día 3 de Julio del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 276 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como de los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Municipales, damos inicio a la presente sesión.

**EL PRESIDENTE PROVISIONAL:** Por lo que le solicito a la Secretaria realice el pase de lista de asistencia.

**LA SECRETARIA:** Con gusto me permito hacer el pase de lista.

**LA SECRETARIA:** Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. Eugenio González Corona PRESENTE  
CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL

C. Alma Elizabeth Castillo Bocanegra PRESENTE  
SECRETARIO



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
MAINERO, TAM.**

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES**

C. Esperanza Ríos Martínez PRESENTE

C. Pedro Hernández Espinoza PRESENTE

C. Alma Angélica Serrato Lumbreras PRESENTE

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y/O  
ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES. (EN SU CASO)**

C. Juvencio Carranza Silva  
PRESENTE Partido Acción Nacional

C. Melissa García Guerrero  
AUSENTE Partido Revolucionario Institucional

C. Fernando A. Cardona Rodríguez  
AUSENTE Partido de la Revolución Democrática

C. Rosa Esperanza Valenzuela Valenzuela  
PRESENTE Partido del Trabajo

C. Abelardo Estrella Rodríguez  
AUSENTE Movimiento Ciudadano

LA SECRETARIA: Consejero Presidente Provisional, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 2 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

EL PRESIDENTE PROVISIONAL: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión y le ruego sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente provisional, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
MAINERO, TAM.**

electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 4 de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Mainero;
- V. Cómputo Municipal de la elección para el Ayuntamiento de Mainero;
- VI. Emisión de resultados del cómputo final de la elección de los miembros del Ayuntamiento de Mainero;
- VII. Clausura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Mainero;
- VIII. Entrega de Constancia de Mayoría y validez de la elección para la Presidencia Municipal de Mainero; y
- IX. Clausura de la sesión.

**EL PRESIDENTE PROVISIONAL:** Gracias señora Secretaria, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
MAINERO, TAM.**

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Mainero.

EL PRESIDENTE PROVISIONAL: Vamos a proceder a la apertura de la bodega, los invito a constatar la bodega que contiene los paquetes electorales de la elección de Ayuntamiento.

(se pasan al lugar a la bodega)

LA SECRETARIA: Esta Secretaría da fe y constata que la Bodega Electoral se encuentra debidamente sellada.

EL PRESIDENTE PROVISIONAL: Le voy a solicitar a la Secretaria que proceda a la apertura de la Bodega y continuar con el procedimiento establecido en los lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de cómputos, para lo cual pasaremos al lugar que ocupa la Sala de Sesiones de este Consejo.

Le solicito

EL PRESIDENTE PROVISIONAL: En ese contexto, vamos a proceder a la apertura correspondiente y al cotejo de resultados de las actas de escrutinio y cómputo contenidas en los paquetes con los resultados de las actas en poder de este Consejo y la que se encuentra en el paquete, por lo que siendo las 8:27 horas damos inicio, y vamos a pedirle al personal de apoyo que nos traigan el primer paquete.

<b>SECCIÓN</b>	<b>CASILLA</b>	<b>OBSERVACIONES (COINCIDE O NO COINCIDE)</b>
<b>408</b>	<b>Básica</b>	<b>Si coincide</b>
<b>408</b>	<b>Extraordinaria</b>	<b>Si coincide</b>
<b>409</b>	<b>Básica</b>	<b>Si coincide</b>
<b>410</b>	<b>Básica</b>	<b>Si coincide</b>
<b>410</b>	<b>Extraordinaria</b>	<b>Si coincide</b>
<b>411</b>	<b>Básica</b>	<b>Si coincide</b>



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
MAINERO, TAM.**

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, ha concluido el procedimiento de cotejo de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas.

EL PRESIDENTE PROVISIONAL: Gracias Secretaria, vamos a continuar ahora con los paquetes electorales que fueron aprobados en la Sesión No. 20, Extraordinaria, de fecha 2 de julio de 2018, para realizar la apertura de los mismos, de conformidad a los indicios con los que se cuentan.

Solicito presenten los paquetes electorales en orden ascendente, para realizar la apertura de los paquetes, como a continuación se detalla:

CASILLA	COTEJO DE ACTA	NUEVO ESCRUTINIO
0408 B1	SI	NO
0408 E1	SI	NO
0409 B1	SI	NO
0410 B1	SI	NO
0410 E1	SI	NO
0411 B1	SI	NO

LA SECRETARIA: Señor Presidente, derivado de la apertura de los paquetes del punto anterior, se determina que se realizará el nuevo escrutinio y cómputo en las siguientes casillas:

CASILLA	NUEVO ESCRUTINIO

LA SECRETARIA: Por lo que al término de cada escrutinio, se elaborará el acta de escrutinio y cómputo levantada en el Consejo Municipal para cada una de las casillas, asentando en ella los resultados correspondientes.

EL PRESIDENTE PROVISIONAL: Una vez terminado el nuevo escrutinio y cómputo en un total de 6 casillas, se procederá a realizar la sumatoria de la totalidad de las casillas, dando los resultados del cómputo municipal, por lo cual le solicito al Secretario, de lectura en voz alta a los resultados electorales por partido político, coalición y/o candidato independiente.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
MAINERO, TAM.**

LA SECRETARIA: Así es Consejero Presidente, a continuación se realizará la emisión de resultados del cómputo final de la elección de los miembros del Ayuntamiento, por lo que esta Secretaría da fe que el conteo final de los paquetes electorales que contienen los resultados del Cómputo de la elección de

SECCIÓN CASILLA																			NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	TOTAL
8 EXTRAORDINAR	111	9	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	141
0408 BASICA I	150	16	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	12	182
0409 BASICA I	258	9	0	0	3	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	295
0411 BASICA I	363	12	0	0	1	1	0	2	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	25	407
0 EXTRAORDINAR	91	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	97
0410 BASICA I	315	14	1	0	2	2	0	11	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	37	385
TOTALES	1288	60	1	0	8	4	0	17	1	1	0	0	0	2	1	2	0	0	0	121	1507

Ayuntamientos, se concluyó a las 9:29 horas con el resultado siguiente:

EL PRESIDENTE PROVISIONAL: Una vez realizado lo anterior, solicito al Secretario, proceda con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, lo que se corresponde es clausurar la bodega electoral.

EL PRESIDENTE PROVISIONAL: Solicito pasemos al lugar que ocupa la bodega electoral en este Consejo Municipal para la clausura correspondiente.

Por lo que se colocarán cintillas y etiquetas clausurando la bodega electoral, y quienes así lo deseen podrán firmar las fajillas.

LA SECRETARIA: Doy fe de que la puerta de la bodega queda debidamente clausura la bodega electoral, con cintillas las cuales cuentan con las firmas autógrafas de Consejeros Electorales Eugenio González Corona, Esperanza Ríos Martínez, Pedro Hernández Espinoza, Alma Angélica Serrato Lumbreras, Representantes de Partidos Políticos Juvencio Carranza Silva, Rosa Esperanza Valenzuela Valenzuela, y CAES Deisy Guadalupe González Calderón, Elisa Cepeda Espinosa.

Es cuanto Consejero Presidente .

EL PRESIDENTE PROVISIONAL: Gracias Secretaria, pasamos a la sala de sesiones, para continuar con el desahogo de los puntos del orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
MAINERO, TAM.**

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el siguiente punto se refiere a la entrega de Constancia de Mayoría y validez de la elección para la Presidencia Municipal de Mainero;

EL PRESIDENTE PROVISIONAL: en estricta aplicación del artículo 156, fracción VI de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, este Consejo Municipal Electoral determina que al haber obtenido mayoría de votos la planilla de la Coalición PAN-PRD-MC "Por Tamaulipas al Frente", es razón suficiente para que en este acto y para todos los efectos legales expedir la constancia de mayoría y validez de la elección para la Presidencia Municipal de Mainero.

EL PRESIDENTE PROVISIONAL: Este Consejo Municipal Electoral, en uso de sus atribuciones, expide la presente Constancia de Mayoría, en Ciudad Mainero, a los 3 días del mes de julio del dos mil dieciocho, para los usos electorales que al Partido Acción Nacional y a los candidatos les asistan en los términos de la Ley Electoral.

EL PRESIDENTE PROVISIONAL: En ese contexto, me voy a permitir dar lectura a la Constancia de Mayoría....

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS**

**Proceso Electoral Local 2017-2018**

**CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN**

**PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL**

El Consejo Municipal Electoral de Mainero, Tamaulipas, organismo encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones ordinarias 2017-2018; en cumplimiento de sus atribuciones, celebró Sesión Especial de Cómputo Municipal el día 3 de julio de 2018; y de acuerdo con las actas de escrutinio y cómputo levantadas el día de la jornada electoral, en su circunscripción municipal, realizó el cómputo final de la elección de miembros de ayuntamientos, según el procedimiento previsto en la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, emitiendo la Declaración de Validez de dicha elección. En tal virtud, del resultado del cómputo, la planilla que obtuvo la mayoría de votos fue la registrada por el , razón por la cual, con fundamento en los artículos 116, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 130, 131, 132 y 134 de la Constitución





INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
MAINERO, TAM.

Política del Estado de Tamaulipas; 4, 10, 21 al 25, 31 y demás relativos del Código Municipal; 1, 3, 275, 276 y 277, fracción VII y demás aplicables de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, se sirve expedir:

**CONSTANCIA DE MAYORÍA**

PUESTO	NOMBRE
Presidente	María Isabel Martínez González
Suplente Presidente	Bertha Lilia Rivera Zúñiga
Sindico	Aldo Alberto Trejo González
Suplente Sindico	Vicente Emanuel Aguilar Doria
Regidor 1	Adriana Guadalupe Morales Eguía
Suplente Regidor 1	Rosa Azucena Salazar Puente
Regidor 2	J. Guadalupe Franco Bernal
Suplente Regidor 2	José Antonio Neváres Carranza
Regidor 3	Sanjuana Hernández Sánchez
Suplente Regidor 3	Myrna Oralia Vázquez González
Regidor 4	Ramón Ángel Ortiz Medrano
Suplente Regidor 4	Jorge Espinosa Avalos

Se expide la presente Constancia en Mainero, Tamaulipas, a los tres días del mes de julio del año dos mil dieciocho, para los usos electorales que a la **COALICIÓN PAN-PRD-MC "POR TAMAULIPAS AL FRENTE"** y miembros de Ayuntamientos electos les asistan en los términos de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA SECRETARIA: Da fe esta Secretaría de que siendo las 13:23 horas del día 3 de julio del año en curso, el Consejero Presidente hace entrega de la Constancia de Mayoría a la planilla ganadora encabezada por LA C. MARÍA ISABEL





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
MAINERO, TAM.**

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, postuladas por el COALICIÓN PAN-PRD-MC "POR TAMAULIPAS AL FRENTE".

EL PRESIDENTE PROVISIONAL: Solicito al Secretario el desahogo del último punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El último punto del orden del día se refiere a la Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE PROVISIONAL: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión siendo las 13:26 horas del día 3 de julio de 2018, declarándose válidos los actos aquí adoptados.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAINERO, TAM., EN SESION No. 22, EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2018, EUGENIO GONZÁLEZ CORONA Y PEDRO HERNÁNDEZ ESPINOZA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. DOLORES GUADALUPE ORTEGA RODRIGUEZ , CONSEJERA PRESIDENTE Y LA C. ALMA ELIZABETH CASTILLO BOCANEGRA, SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAINERO, TAM.. DOY FE. -----



*Dolores Gpe. Ortega Rdz.*

Dolores Guadalupe Ortega Rodríguez  
Presidente

*Alma E. Castillo B.*

Alma Elizabeth Castillo Bocanegra  
Secretaria